

Reflexiones en torno a la enseñanza de la traducción especializada

Pilar Elena García*

Desde que se crearon los centros de formación de traductores, primero escuelas universitarias, después facultades, uno de los temas de reflexión en este ámbito académico ha sido la enseñanza-aprendizaje de la traducción especializada. En primer lugar, por el interés de los docentes en adaptarse a las exigencias del mundo laboral, que demanda traductores formados en determinados campos de especialidad, y en segundo lugar, por el afán de los investigadores de dotar a la práctica traductora de un entramado teórico que sirva de base a los contenidos didácticos y al modo de transmitirlos.

Cuando se trata de la enseñanza de la traducción especializada, conviene considerar algunos factores decisivos que influyen (o debieran influir) directamente en su planificación y desarrollo.

En primer lugar, el mercado de trabajo, cuyo estudio puede aportar datos acerca de los campos de especialidad y las clases de texto, dentro de cada especialidad, que se traducen, y las lenguas de las que se traducen y a las que se traducen diferentes especialidades. De esta manera, se conseguirá delimitar campos dentro de la enorme variedad de dominios de especialidad, de especialidades dentro de un dominio, de clases textuales de cada especialidad, etc., así como describir el tipo de profesionales necesario, dada la versatilidad profesional que, en principio, se le exige a la mayoría de los traductores cuando acceden al mercado laboral.

En segundo lugar, los planes de estudio de la licenciatura en Traducción e Interpretación (en fase de transformación en grados y posgrados para su adaptación al Espacio Europeo), sus materias troncales, obligatorias y optativas. En la actualidad, la enseñanza-aprendizaje del traductor gira en torno a tres bloques de materias fundamentales: las lenguas (A, B y C) y sus culturas; las herramientas para el traductor: documentación, informática, terminología y otros recursos; la traducción propiamente dicha: general/especializada, directa/inversa. Por lo general, a la traducción especializada la preceden introducciones al campo de especialidad correspondiente.

Por último, la investigación básica en el campo de la traducción especializada, que comprende estudios textuales y terminológicos con aplicación a la didáctica de la traducción. Aunque en las últimas décadas, a tenor de las publicaciones existentes, los estudios en este campo han experimentado un auge enorme, faltan todavía trabajos en determinados ámbitos de especialidad, así como investigaciones basadas en datos textuales contrastivos, sobre todo entre algunos pares de lenguas.

Como en la fase en la que se forma un traductor especializado se supone que ha alcanzado ya un nivel aceptable en cuanto a conocimientos lingüísticos y culturales generales, otro tipo de conocimientos, como el temático y el textual, se

convierten en piezas fundamentales de la enseñanza-aprendizaje de esta modalidad de traducción. Se trata de transmitir un conocimiento teórico sólido (declarativo), tanto del campo de la especialidad que se traduce como de los textos con que se trabaja, para alcanzar el grado de conocimiento aplicado (procedimental) que requieren determinadas operaciones textuales cuya finalidad es la obtención de información de un texto y su producción en otra lengua.

El objetivo fundamental de la enseñanza de la traducción, tanto general como especializada, es el desarrollo y perfeccionamiento de los conocimientos y destrezas necesarios para traducir (en términos de la teoría de la traducción, se habla de competencia traductora). Por este motivo, constituyen elementos básicos de la actividad pedagógica la adquisición y perfeccionamiento de conocimientos (lingüísticos, culturales, temáticos, textuales), el aprendizaje de la localización de documentación y la transmisión-asimilación de hábitos de actuación.

Todas estas actividades estarán guiadas por unos objetivos a largo y corto plazo (objetivos generales y parciales) que se plasman en el tipo de tareas empleadas en cada estadio formativo. En estrecha relación con los objetivos y las tareas está la selección de las herramientas pedagógicas y la manera de utilizarlas; es decir, del material de trabajo, los textos, y del material de consulta, la documentación en general y la terminológica. La correcta elección del material de trabajo y el tipo de ejercicios adecuados permite configurar un proceso de enseñanza que posibilita al estudiante el aprendizaje no sólo de la terminología correspondiente, sino también de estructuras textuales esenciales para la traducción de un campo de especialidad nuevo. De los datos expuestos, destacaría, por su peso dentro de este marco, la adecuada elección de los textos y la progresión textual, basada en un correcto equilibrio entre el grado de informatividad y el grado de dificultad de los textos y los ejercicios de contrastividad, sobre todo, en relación con la terminología y con la estructura textual.

La selección de los textos se ha de realizar en dos planos diferentes: en el plano vertical (elección de la clase textual) y en el plano horizontal (elección del tema). En su división vertical, la elección textual representa, además, un aspecto fundamental en el proceso de aprendizaje, puesto que los textos seleccionados y su adecuada progresión tienen la función añadida de proporcionar información sobre la materia al no experto. Además, hay que partir de la base de que cada una de las clases de texto presenta sus propias peculiaridades, que abarcan desde la frecuencia de uso de una terminología determinada hasta la composición de la macroestructura interna y externa del texto.

* Facultad de Traducción y Documentación, Universidad de Salamanca (España). Dirección para correspondencia pel@usal.es.

Por tanto, el conocimiento textual, el dominio contrastivo de las clases de texto en las dos lenguas de trabajo, es un campo fundamental en la investigación y uno de los pilares de la didáctica. Los objetivos primordiales de un trabajo de textología comparada, en un sentido amplio, pueden abarcar aspectos muy diferentes; por ejemplo:

- describir las características del campo de trabajo, sus clases textuales (estructuración interna y externa) y las características de las secuencias predominantes que determinan el nivel léxico-terminológico y sintáctico;
- establecer comparaciones entre las estructuras o convenciones textuales en ambas lenguas;
- determinar los niveles de dificultad para traducir, teniendo en cuenta el tema, la función del texto, el grado de especialización de los interlocutores, el desarrollo temático, la parte terminológica y lingüística en general.

En definitiva, sin minusvalorar aspectos fundamentales en la traducción, como, por ejemplo, el conocimiento temático, el dominio de las estructuras del texto representa un avance importante en el proceso del desarrollo competencial del traductor, porque significa el paso de un conocimiento textual intuitivo a un tipo de conocimiento estructurado, experto. Este hecho repercute favorablemente no sólo en la faceta cognitiva de la competencia traductora, sino también en la actitudinal. A este respecto, conviene tener siempre presentes las operaciones cognitivas que un traductor debe realizar cuando traduce:

- la primera fase del proceso de la traducción se enmarca dentro de la recepción textual, en la que se despliega la destreza lectora o competencia receptiva, entendida como la capacidad que permite al individuo, a través de la lectura o el análisis de un texto, construir una representación mental de este y extraer su sentido mediante una operación compleja en la que coteja y relaciona los datos textuales extraídos y los conocimientos previos que posee;
- en la fase de redacción de la traducción, el traductor es el (re)productor de un texto que, aunque tiene ya algunos elementos importantes planificados (la función textual, la situación comunicativa, el tema), exige el dominio de una competencia productiva peculiar que definiremos como la capacidad de escribir un texto que debe cumplir dos requisitos: por un lado, desarrollar un tema adecuándolo a la función y la situación textual, y por otro, cumplir unas normas en cuanto a la corrección lingüística y las convenciones de su clase textual.

Resumiendo, desde la perspectiva del que traduce, en la primera fase de la traducción intervienen factores externos, los datos textuales, y factores internos, los conocimientos previos del traductor; y en la segunda, la capacidad del traductor para desarrollar un tema aplicando las normas de corrección lingüística y de respeto a las convenciones propias del texto. Estos son los elementos que integran una competencia traductora bien desarrollada: la enseñanza de la traducción debiera poder ofrecer los contenidos y el marco adecuados para lograrla.



© Joaquín Arias